

	CERTIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

**QUE DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS REALIZADO POR LA DEPENDENCIA
DE LA SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN -
GRUPO COMISIONES DE SERVICIO Y AUTORIZACIONES DE VIAJE, DE LA
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP**

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 25 del Estatuto de Contratación y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082, la Unidad Nacional de Protección, podrá contratar directamente para prestar los servicios profesionales en la UNP como enlace de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección en el Grupo de Comisión de Servicios y Autorización de Viajes, dependiente de la Secretaría General, para que realice actividades tendientes al logro de los objetivos, planes y programas, del Grupo Comisiones de Servicio y Autorizaciones de Viaje, mediante la aplicación SIIF Nación para realizar la ejecución de los procesos y procedimientos establecidos en los trámites de comisiones de servicio y autorizaciones de viaje conformidad con las directrices y políticas de la Unidad Nacional de Protección – UNP.”, con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas

En razón a lo expuesto, se pretende suscribir un contrato con **LUZ KARINA BAYONA DIAZ**, el cual cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para prestar los servicios demandados por la Unidad, dado que los servicios que se requieren contratar no pueden adelantarse con personal de planta. Por tal motivo, se considera viable y oportuna la presente contratación.

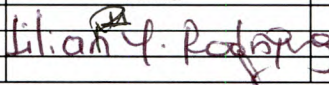
El futuro contratista conforme a la estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, deberá cumplir mínimo con el siguiente perfil:

	CERTIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

ESTUDIOS	EXPERIENCIA
FORMACIÓN TITULO PROFESIONAL EN ÁREAS: CIENCIAS ECONÓMICAS, SOCIALES, ADMINISTRATIVAS Y/O CONTABLES O SIMILARES., EN ÁREAS: CIENCIAS ECONÓMICAS, SOCIALES, ADMINISTRATIVAS Y/O CONTABLES O SIMILARES.	3-6 MESES EXPERIENCIA PROFESIONAL

El presente certificado se hace previo a la contratación.


ELVER OSWALDO FRANCO CERQUERA
 Subdirector, Subdirección Especializada de Seguridad y Protección UNP (E)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Ingrid Paola Gonzalez Restrepo		
Revisó	Lilian Yurani Rodriguez Guzman		
Aprobó	Elver Oswaldo Franco Cerquera		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.